

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ÁREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL  
TALENTO HUMANO ( E ) DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

INFORMA:

A los aspirantes de la convocatoria No. PL-045-2024, para proveer una (1) vacante de nombramiento con carácter provisional como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09** asignado a la **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS** del Instituto Nacional de Cancerología, que la prueba psicotécnica se realizará el nueve (09) de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m., en modalidad virtual.

El aspirante contará con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha y hora:

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LAS PRUEBAS	HORA DE LAS PRUEBAS
1	GERMÁN ANDRÉS SALAMANCA CÁRDENAS	9 de diciembre de 2024	8:00 a.m.

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. El aspirante debe disponer de un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
2. Disponer de una cuenta en la plataforma TEAMS.
3. Conectarse entre 7:30 a.m. y las 7:50 a.m., para realizar el registro en la prueba y verificar asistencia, si el aspirante ingresa después de esta hora, no podrá acceder a la reunión, por lo tanto, no podrá presentar la prueba.
4. Al inicio de la prueba debe presentar la cédula de ciudadanía en original, para acreditar la identidad del aspirante.
5. El aspirante cuenta con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
6. Debe disponer de un espacio donde no haya ruido y esté completamente solo para evitar distracciones e interrupciones y poder aumentar su nivel de concentración.
7. Posterior al registro e inicio de la prueba, en caso de que el internet este intermitente, se esperará diez (10) minutos para restaurar la conectividad, si pasado este tiempo no se restablece la vínculo, no podrá continuar la prueba.

NOTA: En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos móviles, únicamente en computador. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones anteriormente indicadas se tomará como inasistencia y la pérdida del derecho de prueba psicotécnica, y continuidad en el proceso de selección.

Dada en Bogotá D.C a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2024.



**SANDRA PATRICIA ÁNGEL VARGÁS**

Coordinadora del Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano ( E )  
Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Patricia Suárez Reyes - Profesional Universitario - Grupo de Gestión de Ciclo de vida Laboral